 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MATRIZ DE RIESGOS SICOF VIGENCIA 2024

Corte: Enero -abril 2024


Para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1474 de 2011; Estatuto Anticorrupción-artículo 73; y los lineamientos de la guía de la Secretaria de Transparencia, donde se establece que la Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones, **“realizará seguimiento cada 4 meses al plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción de la presente vigencia”**; se efectuó la verificación de controles y acciones establecidas en dichos documentos con corte a diciembre de 2023

OBJETIVO DEL INFORME

Mostrar los resultados del seguimiento al cumplimiento de acciones establecidos en el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la Empresa Social del estado Pasto Salud E.S.E y mostrar los resultados del seguimiento al cumplimiento de controles y acciones establecidos en el mapa de riesgos de corrupción de la Empresa Social del estado Pasto Salud E.S.E.

CARACTERIZACION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2024

COMPONENTES	TOTAL ACTIVIDADES 2024
1. ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	5
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	11
4. MECÁNISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	25
5. MECÁNISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	16
6. INICIATIVAS ADICIONALES	10
TOTAL	75

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2024

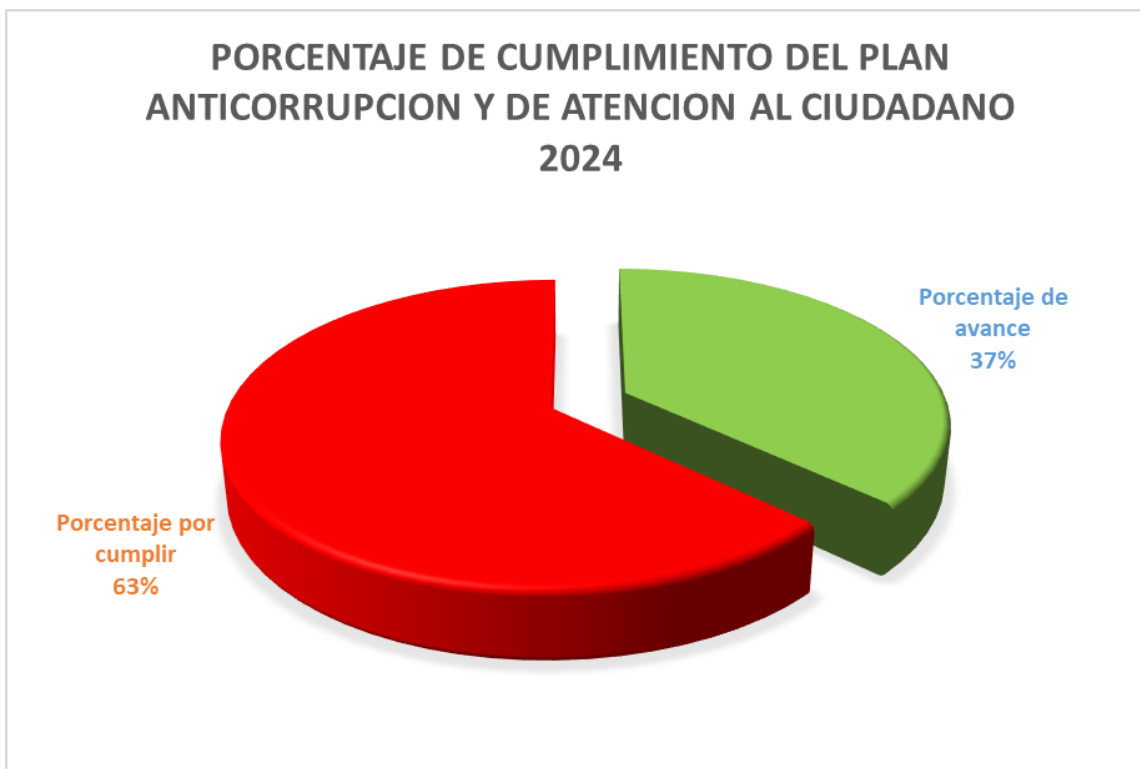
A continuación, se presentan el resultado general del seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano:


Total, acciones plan anticorrupción 2024	75
Total, acciones para cumplirse entre el periodo de enero a abril de 2024	46
Total, acciones para cumplirse entre el periodo de enero a abril que no presentan avance de enero a abril de 2024- INCUMPLIDAS	5

PORCENTAJE DE AVANCE PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2024


Porcentaje de avance: 37%

Porcentaje por cumplir: 63%



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

COMPONENTE	DESCRIPCION DE ACCIONES SIN CUMPLIMIENTO (enero a abril de 2024)
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	<p>1. Presentar y aprobar la política de racionalización de tramites de la Entidad al comité de desempeño institucional</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i></p>
MECÁNISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	<p>2. Promocionar las herramientas de accesibilidad para el personal asistencial y administrativo de las Sedes</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i></p>
INICIATIVAS ADICIONALES	<p>3. Promocionar la plataforma SICOF para las denuncias de actos de corrupción, opacidad y fraude a las partes interesadas de la Entidad</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i></p> <p>4. Despliegue del código de ética del auditor a las oficinas responsables de realizar auditoria.</p> <p><i>Responsable: Oficina de Control Interno.</i></p> <p>5. Despliegue del instrumento código de buen gobierno de Pasto salud ESE, enfatizando lo relacionado con el tema "conflicto de interés" (Tipos de conflictos de intereses, elementos para configurar el conflicto de interés, conflicto de intereses en función de participación de otras actividades, características de conflicto de intereses, materialización de conflicto de interés y corrupción, identificación conflicto de interés, impedimento, procedimiento de resolución de impedimento, actas de comité.</p> <p><i>Responsable: Oficina asesora Jurídica Secretaría General Oficina asesora de Talento humano Oficina de Control Interno</i></p>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			


MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION, OPACIDAD Y FRAUDE 2024

Total riesgos: 28
 Extremos: 14
 Altos: 13
 Moderados: 1
 Bajos: 0
 Controles aplicables: 93
 Acciones: 5

TOTAL RIESGOS	EXTREMOS	ALTOS	MODERADOS	BAJOS	CONTROLES	ACCIONES
28	14	13	1	0	93	5

Probabilidades después de controles:
 Muy alta: 0
 Alta: 0
 Media: 4
 Muy baja: 14
 Baja: 14

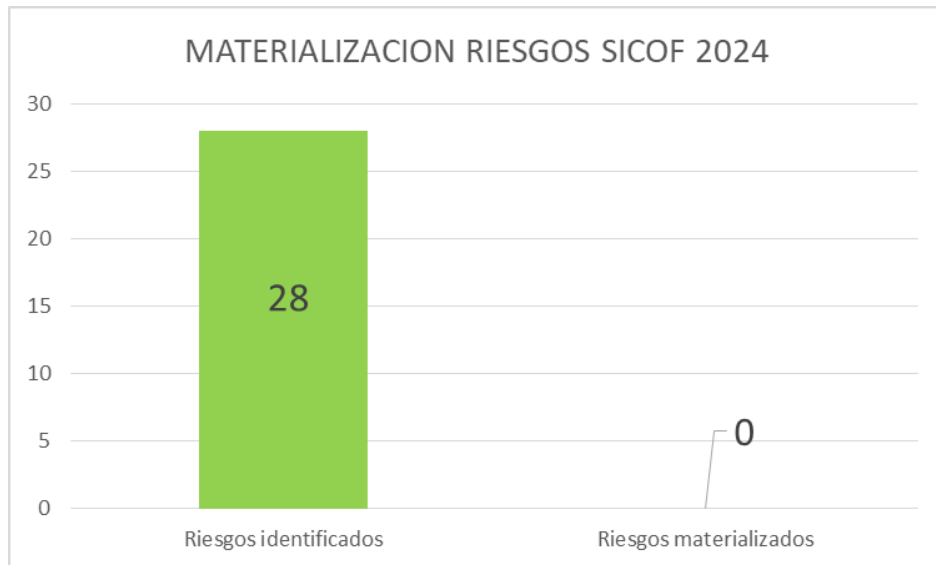
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA LUEGO DE CONTROLES	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	MUY BAJA	BAJA
	0	0	4	14	10

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO
OFICINA CONTROL INTERNO			

RESULTADO SEGUIMIENTO A MATERIALIZACION DEL RIESGO MATRIZ SICOF

RIESGOS MATERIALIZADOS 2024

Riesgos identificados :28
Riesgos materializados: 0




RESULTADO SEGUIMIENTO A EJECUCION DE CONTROLES MATRIZ SICOF

PROCESOS MISIONALES- GESTION DEL SERVICIO FARMACEUTICO

Desviación de controles

<p>Control: Control de inventarios a medicamentos, verificando sobrantes, faltantes</p>	<p>Riesgo: Posibilidad de cobro de un servicio o medicamento de manera particular al usuario y facturarlos a una Entidad responsable de pago</p>
<p>Hallazgo: Para el primer cuatrimestre de 2024, no se evidencia medición medicamentos sobrantes y faltantes lo que no permite un control oportuno.</p>	

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

PROCESOS GESTION JURIDICA

Desviación de controles

Control: Capacitación semestral a los supervisores en el manual de contratación y protocolo de supervisión e interventoría y evaluación de cobertura y eficacia.	Riesgo: Posibilidad de certificación de obligaciones contractuales sin el total cumplimiento de las mismas.
Hallazgo: Para el primer cuatrimestre de 2024, no se evidencia evaluación de cobertura y eficacia de la capacitación semestral a los supervisores en el manual de contratación y protocolo de supervisión e interventoría	

PROCESOS GESTION DE AMBIENTE FISICO

Desviación de controles

Control: Almacén general realiza el control a la realización de inventarios a bodegas y activos fijos	Riesgo: Posibilidad de sustracción de elementos devolutivos, dispositivos médicos, insumos y medicamentos.
Hallazgo: Se evidencia inoportunidad en la ejecución del control a la realización de inventarios, toda vez que a la fecha del seguimiento abril de 2024 se encuentra pendiente el informe de inventario y sus novedades correspondientes a la vigencia 2023	


RESULTADO SEGUIMIENTO A EJECUCION DE ACCIONES MATRIZ SICOF

Acción: Implementar la plataforma tecnología portal de denuncias - canal de comunicación para reportes frente a situaciones en donde se detecten eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, actividades sospechosas, evidencias y demás que puedan tener relación con eventos de Corrupción, Opacidad, Fraude o Soborno.

Resultado: A partir de la expedición del manual se comenzaron a desplegar las actividades para la creación del portal de denuncias y el fortalecimiento de la página Web y canales de comunicación de la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E. que contengan información clara sobre el "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE".

El día 19 de septiembre de 2022, se solicitó a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas de la entidad, iniciar con la creación del portal de denuncias, para ello se remitió la información que debía aparecer en cada link y se gestionaron las reuniones tendientes a organizar el esquema y piezas gráficas.

El día 21 de septiembre de 2022, se publicó en el Servidor documental, en el Macro Proceso de Control de la página web de la entidad, el Manual del Subsistema de Administración de Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude SICOF.

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

A partir del mes de octubre de 2022, se cuenta con una plataforma de radicación de denuncias sobre actos de corrupción, opacidad y fraude; inicialmente se dispuso como PQRD.

A partir del mes de enero de 2023 y hasta la fecha se ha fortalecido totalmente la plataforma como se evidencia a continuación:

<https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/sicof>

Inicia con el ingreso a la página web, link servicios ciudadanos – SICOF



La plataforma contiene introducción sobre la información general respecto de la circular expedida por la Superintendencia de Salud, el acuerdo expedido por la entidad y definiciones preliminares del sistema

SICOF

Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude

En cumplimiento de la Circular Externa No. 2021170000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E., expide el acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2022, "Por el cual se adopta el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude -SICOF".




Cada opción contiene una breve definición con una ventana emergente:

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



CO19.00782

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO
OFICINA CONTROL INTERNO			

CONCEPTOS GENERALES QUE LO COMPONEN



CORRUPCIÓN



OPACIDAD

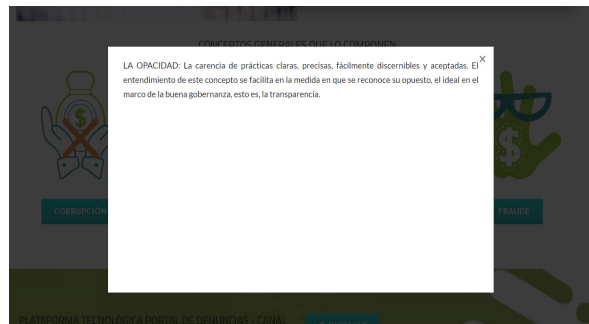


SOBORNO



FRAUDE


Ejemplo:



Posterior a las definiciones se dispuso un botón de ingreso para la radicación de las denuncias.



Se creó un formulario de reporte de eventos que contiene previamente advertencias y aclaraciones

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

Formulario Reporte Eventos de Antifraude (SICOF)

Ratings
(0)

Tenga en cuenta que.

Tales irregularidades deberán ser puestas en conocimiento del encargado del sistema SICOF u encargado de cumplimiento y la oficina de control interno de Pasto Salud E.S.E, para que, guardando la confidencialidad del caso, efectúe las acciones de debida diligencia que sean requeridas.

Con base en lo anterior, liberamos el «Canal de Denuncias» que permite:

1. Registrar vía web denuncias anónimas o manifiestas.
2. Atender y gestionar las denuncias reportadas desde el módulo de debida diligencia para su gestión.
3. Consultar por parte del denunciante de forma independiente la gestión de su caso.
4. Compartir los link de registro y consulta de denuncias.

Registrar una Denuncia o Incidente

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Al registrar una denuncia el usuario tiene dos opciones

Realizarlo de manera anónima, con ella no se le pidan sus datos y el número de radicado de la denuncia se publicará como aviso en la página de la entidad sin datos específicos

Registrar una Denuncia o Incidente

¿Desea suministrar sus datos?

Describa con detalles los actos indebidos que va a reportar: *


¿Cómo se dio cuenta de esta situación?

Fecha en que lo detectó: (DD/MM/AAAA)

Nombre de los empleados, funcionarios y/o contratistas involucrados:

¿En qué Sede de Pasto Salud E.S.E ocurrió?

Seleccione el tipo de incidente: *

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

Registrar una Denuncia

¿Desea suministrar sus datos? NO

¿Desea suministrar sus datos?
si su denuncia es anónima, el Número de radicado será publicado como aviso en la página de la entidad así:
Radicado No. () de fecha () SICOF para su seguimiento, salvo aquellos que contengan información de reserva, en donde deberá comunicarse directamente con la oficina de control interno en la sede administrativa

que va a

Realizar la denuncia con tratamiento de datos:

Registrar una Denuncia o Incidente

¿Desea suministrar sus datos? SI

Nombres y Apellidos *


Teléfono / Celular *

Correo Electrónico *

En esta casilla el denunciante deberá suministrar su nombre completo, teléfono y correo electrónico.

Posteriormente deberá registrar con detalles los hechos ocurridos, fecha de los hechos, nombre de los funcionarios, sede de los hechos y el tipo de incidente.

(Cada casilla cuenta con una breve descripción para claridad del usuario)

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

Describa con detalles los actos indebidos que va a reportar: *

¿Cómo se dio cuenta de esta situación?

Fecha en que lo detectó: (DD/MM/AAAA) 2023-04-26

Nombre de los empleados, funcionarios y/o contratistas involucrados:

¿En qué Sede de Pasto Salud E.S.E ocurrió?

Seleccione el tipo de incidente: *

Siguiente

Una vez registrada la información, el usuario debe oprimir la opción “siguiente”, para posteriormente aceptar el tratamiento de datos y anexar las evidencias a las que haya lugar, los anexos deben tener un peso máximo de 5 MB.

Registrar una Denuncia o Incidente

Mediante este diligenciamiento autorizo a Pasto Salud ESE, para realizar tratamiento respecto de mis datos personales, sensibles o no, para las finalidades que surgen de la gestión del incidente que reporto. Así mismo, entiendo y acepto que el tratamiento de datos personales estará en detalle regulado por los lineamientos, políticas y normas que ha adoptado Pasto Salud ESE en esta materia.

Entiendo que los datos suministrados podrán ser transmitidos, almacenados, comunicados, analizados y depurados, a través de sistemas que determine Pasto Salud ESE, que por razones contractuales y/o legales lo requieran, que serán tratados de manera confidencial y segura. Me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar e informarme, así mismo revocar o suprimir en los casos que la ley lo permita y presentar reclamos ante Pasto Salud ESE y quejas ante la Supersalud.


Acepta datos *
 Si No

Adjuntar Evidencias

Casilla de Seguridad

Ahora bien como novedad tenemos que, a partir de la reunión llevada a cabo entre la Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas y la Oficina de Gestión Documental el día 24 de abril de 2023, se decidió que la radicación debía llegar a archivo y correspondencia para ser radicada en Orfeo y posteriormente la remitirían a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Jurídica

Si la denuncia fuese anónima se remitirá desde la Oficina Jurídica a Web Master para que se publique la radicación como aviso y se le dará el trámite.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

El día 25 de abril de 2023, se actualizó la plataforma tecnológica con el ánimo de generar mayor conocimiento en el usuario, disponiendo el link de preguntas frecuentes.

Preguntas Frecuentes	
¿A quién aplica la Circular Externa 2021170000005-5 de 2021?	>
¿Cuál es el objetivo del SICOF?	>
¿Es obligatorio tener Oficial de Cumplimiento para el SICOF?	>
¿Ante quien debo reportar actos de corrupción, opacidad y fraude?	>
¿Cuál es la diferencia entre Sarlaft y Sico?	>

A la fecha no existen radicados de denuncias de corrupción, opacidad y fraude.

En cumplimiento de la Circular Externa No. 2021170000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E., expide el acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2022, "Por el cual se adopta el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude –SICOF".

Sin embargo, y teniendo en cuenta la baja participación de la ciudadanía y el personal en la sección, durante el primer trimestre 2024, es necesario crear propuestas gráficas para la difusión de la misma, ya que, hasta la fecha, no cuenta con registro de notificaciones en el formulario establecido para la sección, por ello en conjunto al equipo de comunicaciones, se hace necesario crear piezas publicitarias que permitan su adecuada difusión, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Diagnóstico inicial de la sección, teniendo en cuenta la actualización gráfica de imágenes, iconos, colores y textos.
- Publicación de video informativo
- Piezas gráficas publicitarias

Elaborado por:

DEYSY LASSO
Contratista Of Control Interno

Revisado por:

JAIME SANTACRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Anexos Formato de seguimiento a plan anticorrupción y de atención al ciudadano